

### **Autorización de Consulta de Información Crediticia**

Por medio del presente documento, el Consultor(a) otorga su autorización y consentimiento libre, expreso, previo, informado/consciente e inequívoco a **TRANSBEL S.A. de C.V.** (en adelante, "Belcorp"), con Registro Federal de Contribuyentes bajo la clave No. TRA-950227-PX7 , para solicitar información a través de las bases de datos de propiedad del **Círculo de Crédito S.A. de C.V., Sociedad de Información Crediticia (en adelante, "BURÓ DE CRÉDITO")**, una sociedad de nacionalidad mexicana y autorizada para operar como un Buró de Crédito o información para conocer la situación sobre sus antecedentes crediticios, u otras obligaciones de carácter económico, financiero, bajo la normativa aplicable, de acuerdo a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia (la "Ley de Información Crediticia"), que tiene como fin la regulación de los servicios de información sobre el Historial de Crédito de las Personas, vigente en México.

Asimismo, El Consultor(a) declara que conoce la naturaleza y alcance de la información que Belcorp solicitará, así como del uso que Belcorp hará de dicha información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas del historial crediticio del Consultor(a), durante los siguientes 3 (tres) años o durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica entre el Consultor(a) y Belcorp (la "Vigencia de Autorización").

El Consultor(a) autoriza voluntariamente que la información recopilada y/o proporcionada por entidades públicas o privadas y la generada de relaciones contractuales, crediticias o comerciales, sea reportada a centrales de riesgo o burós de crédito para ser consultada, tratada, almacenada y/o transferida; y autoriza expresamente a las entidades que prestan servicios de información, call centers, centrales de riesgo y burós de crédito, a recopilar y/o difundir reportes o estudios que contengan información sobre el usuario.

Por lo tanto, el usuario autoriza expresamente por este medio a Belcorp, a realizar lo siguiente:

- Solicitar y consultar información sobre sus antecedentes crediticios y otras obligaciones de carácter económico, financiero, judicial y comercial registrados en el **BURÓ DE CRÉDITO** durante la Vigencia de Autorización.
- Reportar al **BURÓ DE CRÉDITO** datos, tratados o sin tratar, tanto, sobre el cumplimiento oportuno, como del incumplimiento, si lo hubiere, de las obligaciones crediticias del Consultor(a).
- Reportar a las autoridades tributarias, aduaneras y/o judiciales u otra que corresponda, la información que llegasen a requerir para cumplir sus funciones de control.
- El Consultor(a) autoriza a Belcorp para que confirme la veracidad de la información suministrada por medio de los canales que correspondan.

La Presente permanecerá vigente durante la Vigencia de Autorización, o hasta que el Consultor(a) decida revocar su consentimiento mediante una solicitud dirigida a Belcorp de acuerdo al procedimiento indicado en el Aviso de Privacidad ubicado en la sección de documentos legales de [www.uneteabelcorp.com](http://www.uneteabelcorp.com) y/o [www.somosbelcorp.com](http://www.somosbelcorp.com).

El Consultor(a) es consciente y acepta que tiene pleno conocimiento de la naturaleza y alcance de la información que el Buró de Crédito proporcionará a Belcorp, asimismo acepta y consiente que este documento quede bajo propiedad de Belcorp para los fines de control y cumplimiento del Artículo 28 de la Ley de Información Crediticia.